



ASOCIACIÓN ENTRE TODOS

Asociación Entre Todos: Por la integración Socio Laboral en la Sierra del Segura.

Plaza Constitución 3, 1ºC

02430 Elche de la Sierra (Ab)

Teléfono: 655 580 974

OFERTA DE EMPLEO EN RIÓPAR

MONITORES/AS PARA LA ESCUELA DE VERANO

El puesto de trabajo será en Riópar

FUNCIONES DEL PUESTO A DESEMPEÑAR.

- Diseño y desarrollo de actividades para la escuela de verano de Riópar.
- Planificación y evaluación de actividades para niños de hasta 12 años y mayores de 3 años.
- Promover el aprendizaje.
- Seguimiento individualizado de los menores.
- Atención y orientación a los padres o tutores.
- Limpieza de las instalaciones, sala y WC.

CONTRATOS Y MODALIDAD.

El tipo de contrato será temporal, la duración de la contratación será desde el 1 de julio hasta el 31 de agosto

Se computarán 100 horas de trabajo al mes, siendo de esta manera una jornada de 25 horas semanales de lunes a viernes, que se concretarán al día según los grupos y actividades propuestas.

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.

Para tomar parte en el proceso de selección será imprescindible cumplir los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa.
- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el normal desempeño de las funciones encomendadas.
- Certificado negativo de antecedentes por delitos de naturaleza sexual y delitos relacionados con la infancia.

Se valorará que las personas candidatas vivan en la zona o alrededores.



TITULACIÓN EXIGIDA.

Para optar al puesto, se requiere formación relacionada con el puesto a desempeñar, reglada o no reglada, o experiencia previa en trabajos similares.

FORMA Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

FASE 1. Las personas interesadas deberán enviar a la dirección de correo electrónico entretodos.social@gmail.com hasta el 24 de junio a las 14:00h, la siguiente documentación:

- Currículum Vitae.
- Proyecto de planificación y desarrollo de las actividades a realizar que, no debe superar una extensión de 5 páginas.

FASE 2. Entrevistas de trabajo. Dentro de esa fecha, se les comunicará si su currículum ha sido preseleccionado, y si es así, se le convocará a entrevista de trabajo el día 29 de junio. En las entrevistas de trabajo, se deberá aportar la siguiente documentación:

- Certificado negativo de antecedentes por delitos de naturaleza sexual y delitos relacionados con la infancia.
- Informe de vida laboral y copia de los contratos laborales, en su caso, relacionados con las actividades a desarrollar

Si desean ampliar la información pueden hacerlo a través del teléfono 655580974 (WhatsApp o llamada) de 9:30h a 13:30h o a través del correo: entretodos.social@gmail.com